

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4352**     *WHITENI RE S.A.*

En cumplimiento del artículo 319 de la LSC se hace público que mediante acuerdo de la Junta General de fecha 18 de junio de 2024, se acordó la reducción de capital, mediante la amortización de 1.392 acciones, en la cantidad de 90.001,01 euros con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas. La reducción de capital deberá ejecutarse en el plazo del mes siguiente a que finalice el plazo para el ejercicio del derecho de oposición de acreedores, que es un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en 4.201.857,63 euros, representado por 64.988 acciones de 64,6559 euros de valor nominal, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 8 de julio de 2024.- Rafael Núñez Clavijo, Administrador Único.

**ID: A240033259-1**